

## *La demografía de Israel y de Palestina: presente y futuro<sup>1</sup>*

### *The Demography of Israel and Palestine: Present and Future*

Sergio DellaPergola\*

Recibido el 04 de marzo de 2015

Aceptado el 15 de abril de 2015

#### RESUMEN

El debate sobre el conflicto en Israel y Palestina comprende una amplia gama de factores políticos, militares, económicos y culturales. Este artículo se focaliza en analizar los diferentes determinantes y ritmos del desarrollo de las poblaciones judía y árabe y discute algunas consecuencias de la demografía sobre la perspectiva política del área de conflicto. Durante muchas décadas el conflicto en Oriente Medio se ha nutrido de tensiones fundamentadas en las identidades étnicas y religiosas que han favorecido o hasta determinado la importancia estratégica de las cifras en la evolución de los episodios conflictivos. A partir del análisis aquí presentado, se busca poner en evidencia que una evaluación sistemática de las tendencias demográficas re-

#### ABSTRACT

The debate around the Israeli-Palestinian conflict involves a great array of political, military, economic and cultural factors. The conflict in Israel and Palestine involves a large amount of political, military, economic and cultural factors. This paper focuses on the different rhythm and determinants of Jewish and Arab population development, and discusses some consequences of demography on the political outlook of the Israel/Palestine area under conflict. During many decades, the Middle Eastern conflict has fed on tensions based on ethnic and religious identities, which have favored or even determined the strategic importance of figures for the evolution of conflictive episodes. The analysis presented aims to demonstrate that a systematic evaluation of

<sup>1</sup> Traducción de la sección original en inglés de Lucía Rayas. Traducción de la sección original en italiano de Anna Susi. Cuidado de edición de Judit Bokser Misses Liwerant.

\* Doctor en ciencia política y demografía (Universidad de Milan y Universidad Hebrea de Jerusalén). Profesor Emérito, titular de la Cátedra Shlomo Argov Relaciones Israel-Diáspora, Instituto Avraham Harman de Judaísmo Contemporáneo de la Universidad Hebrea de Jerusalén, del cual fue su Director (Israel). Sus líneas de investigación son: demografía de Israel y de las comunidades judías del mundo; historia y proyecciones demográficas; migraciones; identidades colectivas y judías contemporáneas.; antisemitismo. Profesor visitante de las más prestigiosas universidades nacionales, entre las cuales destacan: Columbia University; Sorbonne; Universidad de Torino y Oxford University. Entre sus últimas publicaciones: *Israele e Palestina: la Forza dei Numeri* (2008); "Demographic Trends, National Identities and Borders in Israel and the Palestinian Territory" (2013); "World Jewish Population" (2014); "Global Dispersion of Jews: Determinants and Consequences" (2014). Correo electrónico: sergioa@hiji.ac.il

sulta esencial al momento de entender no sólo la naturaleza de los problemas que quedan por resolver, sino también la necesaria formulación de una propuesta de políticas encaminadas a la normalización y a la paz.

**Palabras clave:** conflicto Israel/Palestina; Medio Oriente; población judía; población árabe; demografía.

demographic tendencies is essential to understanding not only the nature of the problems yet to be solved, but also to draw up proposals for policies towards normalization and peace.

**Keywords:** Israeli-Palestinian conflict; Middle East; Jewish population; Arab population; demographics.

## **Tendencias demográficas actuales en Israel y Palestina** *Determinantes del crecimiento poblacional*

El área geopolítica de Israel y Palestina, comprendida entre la costa mediterránea y el río Jordán, está caracterizada por un rápido crecimiento demográfico y cambio poblacional. En Israel, la Oficina Central de Estadísticas (*Israel Central Bureau of Statistics/CBS*) compila los datos poblacionales del país. Israel también cuenta con un registro poblacional permanente a cargo del Ministerio de Asuntos Interiores (*Israel Population and Migration Authority*). La información anual proviene de los censos periódicos elaborados por la CBS, así como de un conteo detallado de los sucesos demográficos (nacimientos, muertes, población inmigrante, emigrante y conversos).

El censo más reciente se levantó en diciembre de 2008 y, como suele suceder, dio por resultado una corrección de los cálculos que se tenían sobre población, extrapolados del censo previo de 1995. De este modo, el cálculo original de 7 374 000 personas (5 569 200 judíos, 1 487 600 árabes, y 317 100 otros) para fines de 2008, se elevó a 7 419 100 personas (5 608 900 judíos, 1 499 900 árabes, y 310 300 otros); un aumento total de 45 100 personas. Dos razones principales explican esta diferencia. La primera la discrepancia usual que puede aparecer entre conteos poblacionales. La segunda se debió a posibles retrasos en la reclasificación de personas entre las categorías de judíos y de “otros”, integrantes no-judíos de hogares judíos así como otras personas acogidas a la ley del retorno, pero no matriculadas como judías en el registro poblacional.<sup>2</sup>

Los datos se refieren a la población permanente, excluyendo a aquellos residentes que han salido del país durante un año seguido o más, al tiempo que descartan a turistas y a

<sup>2</sup> La ley del retorno concede residencia y, junto con otras leyes, ciudadanía a los judíos de cualquier lugar del mundo que deseen emigrar a Israel. Por medio de esta ley todas las personas judías o descendientes de judíos hasta tercera generación (hijos, nietos, sus cónyuges e hijos menores de edad de los cónyuges) tienen derecho a inmigrar a Israel y recibir la ciudadanía israelí con sus beneficios, derechos y obligaciones [N. de la E.].

otros residentes temporales. A estos se les incluye una vez que se les ha otorgado la residencia permanente, lo que no implica –de manera necesaria– la naturalización y la ciudadanía.

Al momento en el que se declara la independencia del país (14 de Mayo de 1948), la población total de Israel era de 780 000 personas (630 000 judíos y 150 000 árabes) (Bachi, 1977). La cantidad de judíos se multiplicó más de diez veces a lo largo de los siguientes sesenta años debido a la inmigración masiva y a un aumento natural bastante alto y singularmente estable, a la par de un crecimiento paralelo –incluso mayor– de la población árabe de Israel. A principios de 2014, la población de Israel alcanzó los 8 134 500, de los cuales 6 103 200 son judíos; 1 683 400 son árabes y 347 900 otros. La cifra de población judía, en combinación con la cifra de 347 900 otros, conforma una población judía *ampliada*<sup>3</sup> de 6 451 100 (CBS).

Durante los últimos años, el principal componente del crecimiento poblacional judío en Israel ha sido el crecimiento natural, resultante de una mayor cantidad de nacimientos en relación con la cantidad de muertes. En 2004, por primera vez, más de 100 000 judíos nacieron en Israel. En 2013, 126 999 nacimientos judíos –la cantidad más alta hasta ahora– y 35 680 muertes judías dieron por resultado un aumento natural neto de 91 319 personas –de nuevo, la cifra anual más alta hasta el momento–. Siempre en 2013, 39 190 nacimientos y 4 480 muertes árabes dieron por resultado un aumento natural neto de 34 710 personas. La tasa actual de fecundidad judía de Israel aumentó levemente a 3.5 hijos por mujer, cantidad superior que la de cualquier otro país desarrollado, y el doble o más de la tasa de fecundidad judía efectiva en la mayor parte de las comunidades judías de la diáspora. Esto refleja no sólo el gran tamaño de las familias más religiosas entre la población judía sino, de manera más significativa, el deseo muy difundido de tener descendencia entre la población moderadamente tradicional y secular, característica notable en especial entre la población con movilidad social ascendente.<sup>4</sup> En 2013, la tasa de fecundidad de las mujeres musulmanas fue de 3.35; de las cristianas fue de 2.13; de las drusas de 2.21; y de las mujeres sin religión fue de 1.68.

En 2013, 16 900 nuevos inmigrantes sumados a un aproximado de 6 100 ciudadanos inmigrantes (ciudadanos israelíes nacidos en el extranjero que llegaron al país por primera vez) e israelíes que regresaron después de una prolongada estancia en el exterior llegaron al país para dar un conteo total de 23 000 inmigrantes (en contraste con los 22 200 en 2012), entre quienes 16 000 eran judíos. La emigración neta actual (calculada en 2 400 personas a partir de estos datos) redujo la cifra anterior a una migración de 20 900 personas (en contraste con los 19 800 en 2012), entre quienes 11 800 eran judíos. La emigración neta de judíos fue de 4 200, lo que indica que la propensión a emigrar entre población no-judía fue relativa-

<sup>3</sup> En torno a la distinción entre una población judía *nuclear* y *ampliada*: la primera incluye solamente a individuos que se autodefinen como judíos o como hijos de padres judíos; la segunda incluye también a personas con ancestros judíos que declaran una identificación diferente del judaísmo; y la tercera incorpora a todos los miembros del mismo núcleo familiar que carecen de ancestros judíos [N. del E.].

<sup>4</sup> Véase: DellaPergola (2009c y 2009d).

mente más baja. En 2014 hubo un aumento significativo (acerca de 50% más que en 2013) de inmigración a Israel, en especial desde Francia y Ucrania pero, en general, esta información sobre el balance de la migración internacional en Israel señala un nivel relativamente bajo de inmigración, en comparación con otros períodos históricos como el fin de los años 40 o el inicio de los 90, pero también un nivel relativamente bajo de emigración. Esta última observación contrasta de manera significativa con el muy animado debate en torno a un supuesto gran aumento de la emigración de Israel.<sup>5</sup>

La cantidad de conversos al judaísmo permaneció sólo como un pequeño porcentaje de los integrantes no-judíos de los hogares judíos en Israel, en especial entre los inmigrantes recientes; no obstante, la evidencia recolectada a partir del Tribunal Rabínico de Conversión de Israel indica algún aumento en la cantidad de conversos. En total, entre 1999 y 2012, casi 72 000 personas se convirtieron al judaísmo, algunos de los cuales no eran residentes permanentes de Israel.

La mayor parte de los conversos fueron nuevos inmigrantes de la comunidad etíope Falash Mura. El año en que hubo la mayor cantidad de conversos fue 2007, con 8 608. Desde 2010, la cantidad anual de conversos se mantuvo en 5 000 personas, o un poco más. En general, 6 408 personas conversas llegaron mediante el rabinato de las Fuerzas de Defensa de Israel, y 65 576 fueron conversos civiles.<sup>6</sup>

## El mosaico demográfico

Para aclarar las complejidades de los datos demográficos en Israel y en los territorios de la Autoridad Palestina, el cuadro 1 muestra las sumas de judíos, otros (esto es, personas no judías que son parte de hogares judíos, y ciudadanos israelíes acogidos por lo estipulado en la ley del retorno), árabes, y trabajadores y refugiados extranjeros.<sup>7</sup> El total de cada grupo se muestra para distintas divisiones territoriales: el Estado de Israel dentro de las fronteras previas a 1967; Jerusalén Este; los Altos del Golán; Cisjordania y Gaza. Se muestra también el porcentaje de judíos (en una definición *ampliada*) en cada división territorial.

De los 6 103 200 judíos, contabilizados en 2014, 5 532 600 vivían dentro de las fronteras israelíes previas a 1967; 210 000 en colonias de Jerusalén Este, incorporadas después de 1967; 20 500 en los Altos del Golán; y 340 100 en Cisjordania. De los 347 900 integrantes no-judíos de hogares judíos, incluidos entre la población judía *ampliada*, 332 000 vivían dentro de las fronteras previas a 1967, 7 000 en Jerusalén Este, 1 000 en los Altos

<sup>5</sup> Véase: Lustick (2011); DellaPergola (2011c).

<sup>6</sup> Véanse: Fisher (2013); Waxman (2013).

<sup>7</sup> Véase: DellaPergola (2014).

del Golán, y 7 900 en Cisjordania. Los judíos representaban 75% del total de la población legal de Israel de 8 134 500 (6 451 100 judíos y otros, más 1 683 400 árabes y otros), incluyendo las poblaciones de Jerusalén Este, los Altos del Golán y a la población israelí de Cisjordania, pero no a la población árabe de Cisjordania y de Gaza, ni a los trabajadores y refugiados extranjeros. La población judía *ampliada* de Israel, de 6 451 100 personas, representaba 79.3% de la población total del Estado de Israel de 8 134 500. La población árabe de Israel, incluyendo Jerusalén Este y los Altos del Golán era de 1 683 400, o 20.7% del total poblacional definido territorialmente. Como se muestra en el cuadro 1, la población judía *ampliada* representaba 78.2% del total dentro de las fronteras previas a 1967, 41.3% en Jerusalén Este, 46.2% en los Altos del Golán, y 12.9% en Cisjordania. Gaza no tiene población judía.

Estos cálculos reflejan nuestra propia estimación del total de la población palestina en Cisjordania y en Gaza. Para aclarar debe señalarse que hasta los Acuerdos de Oslo de 1994, las operaciones estadísticas llevadas a cabo en ambas zonas eran responsabilidad de la CBS israelí. En 1967, inmediatamente después de la guerra de junio, Israel levantó un censo poblacional en Cisjordania y Gaza. El conteo dio por resultado que había 598 637 habitantes en Judea y Samaria (Cisjordania) y 356 261 en Gaza, lo que daba un total de 954 898, más 65 857 en Jerusalén Este (Bachi, 1977).

La población árabe de Jerusalén Este se incorporó al territorio municipal ampliado de Jerusalén cuando Israel se anexó Jerusalén Este, en noviembre de 1967. A partir de 1994, Israel transfirió la tarea de documentación estadística a la Oficina Central Palestina de Estadísticas (PCBS). En 1997, la PCBS emprendió un censo en Cisjordania y en Gaza bajo la orientación de expertos noruegos, y reportó que había 1 600 100 personas en Cisjordania y 1 001 569 en Gaza, que sumaban en total 2 601 669 (sin incluir a los colonos israelíes). Se registró a otras 294 014 personas, pero no se las incluyó en el procesamiento de datos, ya que estaban en el extranjero cuando se tomó el censo. Además, se calculó la población de Jerusalén Este en 210 000 (PCBS, 1998). Así, la tasa anual de crecimiento poblacional a lo largo de los treinta años que van entre 1967 y 1997, para Cisjordania y Gaza combinados, fue de 3.4%, mientras que específicamente para Jerusalén el crecimiento fue de 3.9%. Tales altos niveles de crecimiento están en plena consonancia –si acaso un poco menores– con las tasas de crecimiento anuales entre los ciudadanos musulmanes de Israel, cuya tasa se estimó en 3.7% durante el mismo período. El crecimiento poblacional palestino durante el período entre censos 1967-1997 fue, por tanto, muy alto, pero plausible.

**Cuadro 1**  
 Población judía y ampliada, población árabe, trabajadores extranjeros en Israel y en el Territorio Palestino, por divisiones territoriales, 2014<sup>a</sup>

| Área                                | Población judía | Otra         | Total población Judía ampliada <sup>b</sup> | Total población árabe | Trabajadores y refugiados extranjeros <sup>c</sup> | Total      | % de población judía ampliada <sup>b</sup> |
|-------------------------------------|-----------------|--------------|---|-----------------------|--|------------|--|
|                                     | 1               | 2            | 3   | 4                     | 5  | 6          | 7  |
| Gran total                          | 6 103 200       | 347 900      | 6 451 100                                   | 5 698 500             | 280 000  | 12 429 600 | 51.9                                       |
| <i>Estado de Israel<sup>d</sup></i> | 6 103 200       | 347 900      | 6 451 100                                   | 1 683 400             | 280 000  | 8 414 500  | 76.7                                       |
| <i>Territorio:</i>                  |                 |              |   |                       |  |            |  |
| Fronteras pre-1967                  | 5 532 600       | 332 000      | 5 864 600                                   | 1 350 400             | 280 000  | 7 495 000  | 78.2                                       |
| Jerusalén Este                      | 210 000         | 7 000        | 217 000                                     | 308 000               | -  | 525 000    | 41.3                                       |
| Altos del Golán                     | 20 500          | 1 000        | 21 500                                      | 25 000                | -  | 46 500     | 46.2                                       |
| Cisjordania                         | 340 100         | 7 900        | 348 000                                     | <sup>e</sup>          | -  | 348 000    | 12.9 <sup>f</sup>                          |
| <i>Territorio Palestino</i>         |                 |              |   | 4 015 100             | -  | 4 015 100  | -  |
| Cisjordania                         | <sup>g</sup>    | <sup>g</sup> | <sup>g</sup>                                | 2 341 500             | -  | 2 341 500  | -  |
| Gaza                                | 0               | 0            | 0   | 1 673 600             | -  | 1 673 600  | 0.0  |

**Fuente:** *Israel Central Bureau of Statistics; Israel Population and Migration Authority; PCBS Palestine Central Bureau of Statistics* y cálculos del autor.

- a. Cifras redondeadas.
- b. Total población judía y otros integrantes no-judíos de hogares judíos así como otras personas acogidas a la ley del retorno, pero no matriculadas como judías en el registro poblacional.
- c. Todos los trabajadores y refugiados extranjeros asignados a Israel dentro de las fronteras previas a 1967.
- d. Definido por el sistema legal israelí.
- e. Incluido bajo el Estado de Israel.
- f. Porcentaje de judíos y de otros del total poblacional de Cisjordania bajo jurisdicción israelí o de la autoridad palestina.
- g. Incluido bajo el Estado de Israel.
- h. Proporción tomada de la columna 3 respecto a las 6.

Subsecuentemente, la PCBS emitió proyecciones poblacionales con base en supuestos acerca de la fecundidad y la migración, llegando a un estimado de 4 081 000 para fines del año 2007, incluyendo a Jerusalén Este. Además de excluir a Jerusalén Este primero, porque ya se incluía en los datos israelíes, juzgamos que la proyección de la PCBS era demasiado alta, ya que suponía una continua inmigración palestina hacia Cisjordania que no se materializó, y que fue reemplazada por alguna migración de salida (en particular de cristianos). Estos mismos cálculos fueron objeto de debate por parte de un grupo de autores estadounidenses e israelíes, quienes sostenían que los cálculos poblacionales actuales –provenientes de fuentes palestinas– estaban inflados en un millón y medio.<sup>8</sup>

En noviembre de 2007, la PCBS levantó un nuevo censo que contó 3 542 000 personas en Cisjordania y en Gaza (más 225 000 en Jerusalén Este, sin duda un conteo inferior debido al acceso limitado de la PCBS a la ciudad). El total del nuevo censo, de manera no sorprendente, fue menor en más de 300 000 personas respecto a la propia proyección de la PCBS.

Nuestra valoración independiente, restando a Jerusalén Este –información que ya se incluye en el total israelí–, y tomando en cuenta un balance negativo neto debido a la migración de palestinos y a alguna otras correcciones, fue de alrededor de 3 500 000 hacia fines de 2007, y de 4 015 100 el 1 de enero de 2014. De este total, 2 345 500 habitaban Cisjordania, y 1 673 600, Gaza.

Según nuestros cálculos, el aumento poblacional promedio anual durante el período entre los censos de 1997 y 2007, respecto a palestinos en Cisjordania (sin incluir a Jerusalén Este) y en Gaza, combinados, es de 2.91%. Este porcentaje es exactamente igual a la tasa de crecimiento anual de 2.91%, que corresponde a los árabes en Israel, a lo largo del mismo período (*Israel Central Bureau of Statistics*). En los años subsecuentes, la tasa de crecimiento de la población árabe total en Israel descendió con lentitud y, en 2013, fue de 2.11% (2.21% sólo entre la población musulmana) comparada con 1.73% para la población judía, tomando en cuenta la inmigración y 1.52%, sin ésta. La tasa de crecimiento poblacional palestina en Cisjordania y Gaza, en conjunto, probablemente también descendía. Nuestro supuesto en este caso es que la tasa de crecimiento anual es la misma entre la población musulmana en Israel, cuyas características demográficas son bastante semejantes a las de esta población en el Territorio Palestino, aunque es probable que tanto la fecundidad como la mortalidad sean un poco superiores en el Territorio Palestino que en Israel, y significativamente más altas que entre la población judía. Nuestros cálculos ajustados para la población palestina, para principios de 2014, son menores que los de otras evaluaciones independientes (*Population Reference Bureau*, 2013; División de Población, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, ONU, 2013), ya que suponemos que las cifras originales del censo recabado por la

<sup>8</sup> Véanse: Zimmerman, Seid y Wise (2005°); Zimmerman, Seid, Wise, Ettinger, Shahaf, Sohar, Passig, Shvout, (2005b); y una refutación en DellaPergola (2007b y 2011a).

PCBS se sobrestimaron al contar a ciertas personas, estudiantes y otras, quienes en realidad residieron en el extranjero durante más de un año.

La población árabe de Jerusalén Este, misma que hemos incluido en el conteo poblacional de Israel, se calculó en 308 000 personas a principios de 2014, y daba cuenta del 37% del total de la población de Jerusalén de 832 000 (*Israel Central Bureau of Statistics*; Choshen; Doron; Assaf-Shapira y Bluer, 2010 y 2012; DellaPergola, 2008b). Al sumar a la población árabe de Israel en 1 683 400 personas, incluyendo a Jerusalén Este, con el cálculo palestino de 4 015 500 personas en Cisjordania y en Gaza, se obtiene un total de 5 698 500 árabes para el total del territorio que se encuentra entre el Mar Mediterráneo y el Río Jordán. Sólo sumando a los árabes de Jerusalén Este (308 000) con los 4 015 100 que viven en Cisjordania y en Gaza se obtiene un total de 4 323 100.

El cuadro 2 presenta el porcentaje de población judía a partir de las definiciones tanto *nuclear* como *ampliada*, sobre la población total del territorio que se encuentra entre el Mar Mediterráneo y el Río Jordán. Con relación a este gran total, demostramos el efecto potencial de restar, de manera gradual y acumulativa, a partir del nivel inicial máximo posible, a la población árabe de ciertas áreas designadas en particular, así como a trabajadores y refugiados extranjeros. El resultado es una proporción judía que crece gradualmente entre una población total que disminuye, según las diferentes configuraciones territoriales y de la población árabe tomada en cuenta. Esto permite una mejor evaluación de la posible proporción de población judía, entre la población total existente, bajo supuestos territoriales alternativos.

## Cuadro 2

Porcentaje de población judía y *ampliada* en Israel y en el Territorio Palestino, según distintas definiciones territoriales, 2014

| Área   | Porcentaje de judíos <sup>a</sup> según definición |          |
|--|--|----------|
|  | Núcleo   | Ampliada |
| Gran total incluyendo a Israel y al Territorio Palestino | 49.1   | 51.9     |
| Menos trabajadores y refugiados extranjeros              | 50.2   | 53.1     |
| Menos Gaza   | 58.3   | 61.6     |
| Menos Altos del Golán                                    | 58.4   | 61.7     |
| Menos Cisjordania  | 75.3   | 79.5     |
| Menos Jerusalén Este                                     | 78.2   | 82.7     |

**Fuente:** cuadro 1.

a. Total poblacional judío de Israel, incluyendo Jerusalén Este, Cisjordania, y los Altos del Golán. En cada fila se resta a la población árabe, y a otros grupos poblacionales.



Un total combinado árabe y judío de 12 429 600 personas, incluyendo a trabajadores y refugiados extranjeros, vivían en Israel y en el Territorio Palestino (Cisjordania y Gaza) en 2014. La población judía representaba 49.1% de este total que habitaba entre el Mar Mediterráneo y el Río Jordán, zona de la que el Estado de Israel es parte fundamental. Así, siguiendo una rigurosa definición rabínica de quién es judío, la mayoría judía no sólo decrece de manera constante, sino que posiblemente ya no subsiste entre el agregado de personas más amplio que actualmente se encuentra a lo largo del total del territorio que yace entre el Mar y el Río.<sup>9</sup> Si se añaden los 347 900 integrantes no judíos de los hogares judíos a la población judía, la población judía *ampliada* de 6 451 100 representaría 51.9% del total de la población que habitaba, de manera legal o ilegal, en Israel y en el Territorio Palestino –una muy pequeña mayoría–.

Si restamos del gran total a los 220 000 trabajadores extranjeros no judíos que no son residentes permanentes –legales o indocumentados–, y los 60 000 refugiados, da una cifra total de 280 00 personas. De este modo, las poblaciones judía nuclear y *ampliada* representarían –respectivamente– 50.2% y 53.1% de la población total residente tanto en Israel como en el Territorio Palestino, calculada en 12 149 600 en 2014. Después de restar a la población de Gaza, el porcentaje total de judíos se elevó a 58.3% para los judíos, y 61.6% para la población *ampliada*; después de restarle a la población drusa de los Altos del Golán, el porcentaje cambió a 58.4% y 61.7% respectivamente; a 75.3% y 79.5% si se resta a la población árabe de Cisjordania; y a 78.2% y 82.7% si también se resta a la población árabe de Jerusalén Este. La mayoría poblacional judía en Israel es condicional, dependiendo de las definiciones respecto a quién es judío y a las fronteras territoriales que se elijan para hacer esta valoración.

### *Guiones para la solución del conflicto*

Durante muchas décadas el conflicto en Oriente Medio –israelí-palestino, o árabe-hebreo como queramos llamarle– se ha nutrido de tensiones fundamentadas en las identidades étnicas y religiosas que han favorecido o hasta determinado la importancia estratégica de las cifras en la evolución de los episodios conflictivos (Choukri, 1983). Del análisis hasta aquí presentado, debería resultar evidente que una evaluación sistemática de las tendencias demográficas resulta esencial al momento de entender no sólo la naturaleza de los problemas que quedan por resolver, sino para formular una propuesta hacia políticas encaminadas a la normalización y a la paz.

El conflicto árabe-israelí que comenzó en los años veinte del siglo xx, prosigue hasta hoy en día a través de desarrollos infinitos y cambiantes –a veces con soluciones parciales– sin

<sup>9</sup> Véanse: DellaPergola (2003a, 2003b, 2007a, 2011a); Sofer y Bistrow (2004).

que jamás se haya podido llegar a un acuerdo definitivo. No sólo es legítimo sino necesario seguir preguntándonos cómo se puede llegar a una salida negociada que tome en cuenta, de manera racional y equitativa, los intereses de las dos partes. A ese respecto se pueden señalar al menos seis aproximaciones distintas que han emergido a lo largo de las diferentes fases del conflicto, todas las cuales se propusieron individualizar los problemas centrales y sugerir una solución particular. Cada una de estas aproximaciones fue propuesta, y a veces incluso parcialmente realizada, a lo largo de los últimos cien años, aunque algunas de ellas parecían destinadas al fracaso desde el primer momento por ser unilaterales, o por la imposibilidad de ponerlas en práctica.

### *Una sola tierra, indivisible y homogénea desde el punto de vista étnico*

El punto de partida extremo en este caso es el de la reducción de las dos partes en conflicto a una sola, a través de la eliminación de la otra. A este respecto, podemos recordar las teorías y los programas de todos los movimientos fundamentalistas de una y de otra parte, que han defendido ideas como el exterminio físico de los judíos (según el espíritu de los movimientos extremistas islámicos); o la de tirar los sionistas al mar (según el eslogan del nacionalismo árabe entre 1948 y 1967); o el *transfer* (desplazamiento forzado) de los palestinos hacia los países cercanos, según las sugerencias de los componentes más radicales de la mística de la Gran Israel. Se trata, a fin y al cabo, de diferentes versiones de la misma idea integrista de limpieza étnica, acompañada de la presunción de la existencia de un derecho exclusivo sobre la totalidad de la tierra. Más allá de toda consideración ética –por cierto esencial– todas estas posiciones extremas resultaron imposibles aun en un nivel meramente logístico: no existió nadie capacitado para ponerlas en práctica, ni tampoco podría imaginarse qué planes de similar naturaleza pudieran realizarse sin que esto suscitara protestas o sanciones legales a nivel internacional. En particular, es de mencionar que cuando se trata de la prevención de acciones unilaterales no consideradas por parte de Israel, la comunidad internacional ha demostrado un grado de atención lo suficientemente alto, mientras que otras veces la evaluación de las acciones desatendidas por la parte islámica ha parecido menos claramente delineada. Se explica así cómo surgió la inquietante sospecha de la falta de simetría en el juicio con respecto a las dos partes.<sup>10</sup> Queda por sentado que los enfoques aquí esbozados representan la antítesis de cualquier posibilidad de una solución pacífica del conflicto; es de esperar que los mismos queden confinados al ámbito de la literatura apocalíptica.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Véase: Cotler (2002).

<sup>11</sup> Véanse: O'Brien (1996) y LaHaye (2002).

### *El llamado a los derechos históricos*

El llamado a los derechos históricos fundamentales, inalienables y exclusivos de cada una de las partes sobre la totalidad del territorio, se vuelca hacia atrás en un marco histórico que hace referencia a un *tiempo inmemorable* (Peters, 1984) –es decir, los tiempos más antiguos, o en todo caso hasta los inicios del siglo xx–. En realidad, cada parte puede esgrimir pruebas circunstanciales de haber constituido la primera, la mayor, la más duradera, la más influyente, la más relevante o la más auténtica presencia en el territorio en disputa. Estas reivindicaciones, que pueden ser documentadas, remiten a las raíces primordiales de la experiencia histórica, de la fe religiosa y de la identidad cultural no sólo de cada una de las partes, sino de la totalidad del Medio Oriente y de todas las civilizaciones del Mediterráneo. Incluso, si fuera posible determinar una jerarquía entre derechos de precedencia, resulta evidente que esto nunca sería aceptado por la parte desfavorecida, la cual seguiría defendiendo –como de hecho ambas lo están haciendo– sus reivindicaciones. A pesar de su indudable interés, la argumentación histórica no tiene ninguna capacidad para resolver el conflicto político.

### *Victoria por medio de la fuerza*

Cada una de las partes puede intentar, y de hecho lo ha intentado en las últimas décadas, vencer a la otra a través del uso de la fuerza militar regular, o de actos de terrorismo u otros medios, con o sin la ayuda de fuerzas externas. A lo largo del conflicto árabe-hebreo, desde los años veinte del siglo xx y particularmente a partir de 1948, Israel fue quien infligió a su adversario las pérdidas más duras en términos militares y civiles, aunque también sufrió daños graves. No obstante, incluso si una parte sostiene haber prevalecido sobre la otra –inclusive por medio de declaraciones de su mando militar–, esta última siempre puede escoger la vía de la resistencia a ultranza. La realidad de Oriente Medio parece marcada precisamente por esta capacidad de lucha permanente –más allá de la lógica de los resultados efectivamente conseguidos en el terreno– e insensible respecto del alto número de pérdidas en términos de vidas humanas. A lo largo de estos últimos años, la mayoría de los actores implicados, aunque no todos, parece haber entendido que el conflicto no se puede resolver de manera duradera a través del uso exclusivo de la fuerza.

### *Subordinación por parte de una tercera fuerza*

Una hegemonía política y cultural podría ser el resultado de una imposición desde el exterior, que sustituye los actuales marcos referenciales hebreo-israelí y árabe-musulmán-palestinos,

superándolos y volviéndolos irrelevantes. Un ejemplo podría constituirse a partir de la conquista colonial o del control de la soberanía de Israel o de los palestinos por parte de una tercera fuerza. En todo caso, otros poderes internacionales –como los Estados Unidos, otras potencias, o un consorcio entre éstas– podrían aplicar sanciones, medidas disuasivas u otras formas de contención del conflicto capaces de neutralizar los efectos negativos para la región y para el mundo.<sup>12</sup> Esta opción ya ha sido experimentada en el siglo xx con el Mandato Británico de Palestina entre 1922 y 1948. Sin embargo, constituye un ejemplo emblemático del fracaso de la interferencia de terceros en la solución del conflicto bilateral.

### *Fin de las identidades*

Se podrían elaborar diferentes guiones según los cuales una de las partes, o ambas, renuncien a su identidad religiosa, étnica y cultural singular. Ejemplos hipotéticos podrían ser la inclusión de un proceso de fusión étnico-religiosa a través de matrimonios heterógamos; o la sumisión de las identidades étnico-religiosas a la hegemonía plena de una solidaridad específica de clase social; o también se podría pensar en la importación y el predominio de un paradigma proveniente del exterior y completamente diferente a los existentes hasta ahora. Incluso, se podría llegar a postular el principio según el cual las identidades imaginarias juegan solamente un papel simbólico ilusorio en la vida de los colectivos, por lo que deberían ser alentadas y educadas a funcionar como punto de referencia separado de la realidad política cotidiana o, en todo caso, por fuera de las tensiones conflictivas. Se podría llegar a una atenuación del agresivo papel jugado por las identidades a través, por ejemplo, de la adopción de identidades múltiples por parte de todos.<sup>13</sup> Esta es, en cierto sentido, la traducción a términos psicosociales de la teoría política del *fin de la historia*, que sería supuestamente subsecuente a la aceptación por parte de todos de las indudables ventajas de la democracia liberal occidental.<sup>14</sup> Sin embargo, una simple mirada a la escena internacional de los últimos años indica cuán grave y desafortunada es la falacia de esta hipótesis, que ha de considerarse –por lo menos– prematura. Prueba de ello son el renacimiento reciente de las identidades étnico religiosas a nivel global y particularmente en el Oriente Medio, con una situación de segregación que se impone entre los diversos grupos en Israel y Palestina. Esto deja conjeturar que estos guiones no pueden ser propuestos, al menos no a corto o mediano plazo.

<sup>12</sup> Véase: Lesser, Nardulli, y Arghavan (1998).

<sup>13</sup> Véase: Sen (2006).

<sup>14</sup> Fukuyama (1992).

## Compromiso histórico

Las dos partes en conflicto, la hebrea y la árabe, podrían escoger la vía del compromiso, reconociendo la existencia de la otra presencia, simultánea y no ilegítima, en el territorio disputado de la Palestina histórica. Un compromiso de tal índole se podría obtener a través de una de las siguientes hipótesis:

- a) *División funcional* al interior de una misma estructura política soberana y unificada que incluya a las dos partes según una fórmula de Estado federal binacional;
- b) *División territorial* con la creación de dos estructuras nacionales soberanas y separadas.

El supuesto obvio para una solución de compromiso es la decisión explícita de poner fin al conflicto y la aceptación formal de las modalidades de solución a nivel de las instituciones responsables de las dos partes, así como –en la medida de lo posible– a nivel de las sociedades mismas en su totalidad. La solución óptima debería, por lo tanto, tomar en cuenta la historia de las respectivas ideas e ideologías, de los procesos cognitivos y de la toma de decisiones, así como del grado de desarrollo de las instituciones y de los movimientos públicos que contribuyen a determinarlas.

Supongamos que debería de existir, cuando menos racionalmente, una preferencia para una solución del conflicto árabe-judío y no para su perpetuación por un tiempo indeterminado. En este caso, la segunda hipótesis –la de dos Estados soberanos– resultaría la más realista. La primera hipótesis –la del Estado federal binacional– significaría, por el contrario, una transición repentina de una larga situación de conflicto hacia una colaboración muy estrecha e integrada en la división del trabajo, en el respeto de las respectivas autonomías, en la aceptación de renunciaciones recíprocas con el fin de ejercitar una soberanía plena, todo ello en un clima de camaradería. Lo que hoy en día se da por sentado en la configuración política de realidades como la Confederación Helvética o los Estados Unidos de América –que sin embargo han tenido una historia de conflictos internos largos y sangrientos–, todavía se perfila como algo prematuro y poco realista para la situación actual en Medio Oriente. Desde luego que habría que encontrar una solución mucho más compleja y menos probable con respecto a la más rudimentaria, pero también más pragmática solución de la división en *dos Estados para dos pueblos*, que podría dar lugar con el paso del tiempo a una coordinación creciente a nivel regional. Éste es el tipo de solución que las Naciones Unidas sostuvieron en sus debates más recientes, así como en el desarrollo del concepto de mediación sobre la base del *Roadmap*.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Para el texto sobre la *Roadmap* que sugirió el presidente George W. Bush y el Cuarteto de Mediadores – Naciones Unidas, Unión Europea, Estados Unidos, Rusia, véase: BBC News (2003).

En realidad, la hipótesis de que es posible incorporar las identidades étnico religiosas como fuerzas constructivas en la política no goza de mucha popularidad en el mundo occidental. De hecho, en la experiencia histórica de muchos Estados-nación, este modelo de sociedad implicó la dominación inevitable de un grupo religioso sobre otros en la misma población. En el caso de la Alemania nazi, de la Italia fascista, y de otros regímenes similares inspirados en la mística nacionalista, se trataba de la supresión despiadada de las minorías culturales, y sobre todo, de los judíos. En tiempos más recientes, particularmente a partir de inicios de los años noventa, con el colapso de la Unión Soviética y de la Federación Yugoslava estallaron intensos conflictos sobre el control de los gobiernos de la época poscomunista. La naturaleza al fin y al cabo nacionalista de tales hostilidades sangrientas debería enseñarnos que todavía hoy en día, la identidad étnica constituye un mecanismo mediador al que no hay que renunciar en los procesos locales y regionales.

Frente a estos acontecimientos, y tomando en cuenta las lecciones del pasado, decir que el modelo clásico del Estado nación quedó obsoleto resulta ser un lugar común. En la crítica sociológica actual, está muy extendida la tesis según la cual los elementos que están en la raíz del sentimiento contemporáneo de nación, de nacionalismo y de Estado nación son muy a menudo fantasiosos e imaginarios.<sup>16</sup> Asimismo, es tendencia común hoy en día contraponer, en la definición de las identidades colectivas, un concepto de *esencialismo*, considerado ya arcaico, a uno más actualizado de *constructivismo*.<sup>17</sup> La diferencia entre solidaridades compartidas a través de experiencias reales y creencias comunes por un lado, y características libre y racionalmente asumidas de un universo intelectual y simbólico del otro, es justificable en el plano teórico. Pero en términos prácticos, el viejo Estado nación estaría desapareciendo y debería ser sustituido crecientemente por entidades federativas multiculturales como la Unión Europea.<sup>18</sup>

Sin embargo, el modelo federal y multicultural europeo –que hasta el día de hoy representa tanto un loable propósito como una realidad política predominante– parece lejos todavía de constituir una propuesta viable para la solución del conflicto israelí-palestino, en el cual la identidad y las diferencias nacionales y culturales resultan aún más desbordantes.

Las identidades étnico religiosas que se encuentran en la raíz del conflicto israelí-palestino radican en un poderoso complejo de percepciones históricas y contemporáneas que no puede ser reducido a un discurso puramente teórico, por lo menos no a corto plazo. La fuerza acumulativa de las identidades es tan potente, que resulta ser el equivalente de una realidad empírica central para la mayoría de las poblaciones involucradas. El destino de las identidades, tanto la israelí como la palestina, no es su desaparición,

<sup>16</sup> Véanse: Anderson (1991) y Goldscheider (1996).

<sup>17</sup> Véanse: Van Den Berghe (1988); Tiryakin y Rogowski (1985) y Smith (1986).

<sup>18</sup> Véase: Lilla (2003).

por lo menos no a corto plazo. Por el contrario, se puede sostener la hipótesis de que las identidades nacionales-religiosas son un elemento tan potente que pueden constituir un elemento central en la búsqueda de la paz, en la medida en que puedan ser transformadas en una fuerza popular positiva para la construcción de una nueva sociedad –siempre y cuando se puedan mantener bajo control a los sectores más extremistas y destructivos–. En principio, la presencia de dos Estados nacionales, uno israelí y el otro palestino, parece ser la solución más deseable, y de hecho la única viable. La paridad entre un Estado israelí-hebreo y un Estado palestino-árabe, ambos basados en claras definiciones étnicas, culturales y religiosas, constituye el pasaje necesario para la creación de un sistema político estable en la región.

Sin embargo, no existe una simetría perfecta entre estas dos aspiraciones nacionales contrapuestas. Ambas partes tienen su propio orden del día respecto a la definición de sus intereses existenciales, y sus posiciones no son iguales con respecto a la existencia del otro. El interés hebreo-israelí radica en mantener una sociedad fundada en parámetros culturales bien reconocibles y por lo tanto basada –en nombre de la democracia– en una clara y permanente mayoría hebrea de la población total. Esto significa renunciar a las pretensiones territoriales sobre Palestina en su totalidad, y llevar a cabo un repliegue hacia fronteras que en un principio serían similares a las de junio de 1967, en vísperas de la Guerra de los Seis Días. Mientras el interés árabe-palestino es más complejo, ya que la nación Palestina en su auténtica forma actual nació en 1948, en el mismo momento en que perdía parte de sus tierras y se encaminaba hacia el exilio. Ante la escasez de otros puntos de referencia a nivel histórico y simbólico que le sean propios, la identidad palestina gira alrededor del eje de la recuperación de lo que se perdió en la catástrofe de la *nāqba*, por lo que se fundamenta, al menos implícitamente, en la negación del derecho de existir de quienes, aparentemente, fueron la causa de esta pérdida.

Al interior de cada Estado existen, además, minorías étnico-religiosas importantes que se diferencian de la mayoría hegemónica tanto en el plano cultural, como en el plano socioeconómico. Esta situación es causa ulterior y permanente de fricciones, y plausiblemente, de problemas de orden público. Periódicamente, éste fue el caso de la minoría árabe en Israel, que desde hace mucho tiempo se ha sentido víctima de la discriminación por parte de la mayoría hebrea, aunque formalmente goza de pleno acceso a todas las oportunidades de movilidad individual y de gestión del poder local. Una situación similar, o hasta más aguda, emergería probablemente en un Estado palestino que se encontrara en situación de hospedar a una minoría significativa de residentes judíos –los así llamados “colonos”–. No pareciera viable o plausible una fórmula según la cual el territorio histórico de Palestina fuera repartido en dos partes entre un Estado de Israel multiétnico, multicultural, multinacional (judío y árabe) y un estado Palestino monoétnico, monoreligioso y mononacional (árabe/musulmán).

Un aspecto problemático del proyecto sionista y de la *aliyah* –la inmigración a Israel– lo constituye el hecho de no ser lo suficientemente consciente y atento a la *presencia del otro* –el Árabe palestino–. El aspecto emblemático de la aspiración nacional palestina a la soberanía y a la reinscripción de los refugiados reside en el proyecto implícito de la *dislocación del otro*. La aceptación mutua del otro, en el ámbito de una solución con dos Estados, es la condición preliminar para dar pasos concretos posteriores hacia la paz. Pero el conflicto quedará sin resolverse hasta que no resulte claro que uno de los Estados es árabe-palestino y el otro hebreo-israelí –en el espíritu, y no sólo en la letra de las decisiones de la Organización de las Naciones Unidas de 1947–. Estos dilemas y estas contradicciones ameritan un análisis suplementario en una perspectiva que definiremos, respectivamente, la lógica de la *hitkansút* (el recogimiento en su territorio) de la parte israelí y la lógica de la *húdna* (la tregua) de la parte palestina.

### *El Estado de Israel y la lógica del “recogimiento”*

El sionismo –movimiento de liberación, de renacimiento nacional y *aggiornamento* del pueblo judío– postuló que un Estado judío representa la solución a los problemas históricos de los judíos en su dispersión y vulnerabilidad: expulsados y sin patria, a la vez que discriminados por la misma razón. Una consecuencia natural de este axioma es que el Estado de Israel tiene su razón de ser en la medida en que su configuración política y cultural puede expresar, en primer lugar, los intereses multiformes y los valores de un colectivo judío que está presente no sólo en su territorio, sino también disperso en muchos otros países en el mundo. Al mismo tiempo, al menos según la Declaración de Independencia de 1948, Israel asume las responsabilidades propias de un sistema democrático que asegura la igualdad de derechos para todos sus ciudadanos, sin distinciones de religión u origen étnico. Mientras que el sistema jurídico de Israel y los demás agentes de gobierno y garantes del orden en general han respetado la paridad de derechos a nivel de los individuos, existe sin duda un conflicto de intereses entre la esencia *judía* y la esencia *democrática* del Estado. Este conflicto entre particularismo y universalismo concierne inevitablemente la cuestión de la composición étnico-religiosa de la población. En los términos del debate interno de Israel, la cuestión se plantea como una alternativa entre un Estado *judío* y un Estado *de todos los ciudadanos*. Esta última definición sugiere que el elemento democrático resulta incompatible con el de una personalidad cultural que cuenta con una orientación, en cierto modo, preferencial.

En los últimos años, la cuestión del balance demográfico entre judíos y palestinos en Israel y el área conformada entre el Mediterráneo y el Jordán se ha ido transformando en uno de los puntos de referencia del discurso político. El primer ministro Ariel Sharon explicó



la importante decisión de la retirada de la Franja de Gaza y –de modo más general– la estrategia de *hitkansut* –el recogimiento y la retirada israelí de los territorios palestinos hacia las áreas al interior de la Línea Verde– como una necesidad inevitable derivada de la erosión de la mayoría judía y del ritmo de crecimiento de la población palestina, doble o triple con respecto al de la población judía.

Sin embargo, la reducción de la mayoría judía es un factor común y, en las condiciones actuales, si la paridad demográfica no se alcanzó en 2010, entonces lo hará hacia el 2020. Aunque las tasas de nacimientos bajarían, la composición mucho más joven de la población palestina determina la fuerza de inercia que sostiene la alta natalidad, y de la cual derivan altas tasas de crecimiento al menos en una generación más. Ya señalamos que la salida de Israel de Gaza equivale a 20 años (y no más) de paréntesis en términos demográficos antes de que vuelvan a crearse las mismas relaciones numéricas, pero sin Gaza. Sin embargo, no resulta suficiente la existencia de una diferencia entre el 1% o el 5% en el balance entre las poblaciones, o posponer entre uno o cinco años el logro del balance entre árabes y judíos para modificar los términos del problema. La verdadera preocupación de Israel tiene que ver con la naturaleza misma de la sociedad israelí, que debe salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos, pero también consolidar la propia identidad histórica y civil. Todo parece muy claro en la mente de los ciudadanos de Israel. Por primera vez en 2006 la mayoría absoluta de israelíes de origen judío mencionó como principal objetivo para el país el mantenimiento de la existencia de una mayoría judía, y sólo 7% mencionó la Gran Israel. En 2007, el apoyo a la creación de un Estado palestino en Cisjordania y Gaza alcanzó 55% de aprobación (respecto al 61% de un año antes), y el concepto de “dos Estados para dos pueblos” obtuvo la aprobación de 63%, comparado con el 73% de 2006 (Ben Meir y Shaked, 2007). Por el contrario, la aprobación de las decisiones unilaterales se desmoronó rápidamente después de la difícil experiencia de los 8 000 habitantes evacuados del *Gush Katif* en Gaza y de los asentamientos en Samaria septentrional.

Esta renuncia por parte de una minoría por conferir más vitalidad a la mayoría, no es nada nuevo en la historia contemporánea. La experiencia francesa en Argelia representa en ese sentido un caso interesante porque –en una perspectiva franco-céntrica– Argelia no era ni un país extranjero ni una colonia, sino parte constitutiva del mismo territorio metropolitano. Después del tratado de Evian de 1962, más de 1.5 millones de franceses tuvieron que volver a su país de origen, provenientes de un territorio que ya no formaba parte de la soberanía francesa. En la zona del Canal de Panamá, a raíz de la decisión de Estados Unidos de devolver la zona al país, en el año 2000 decenas de millares de ciudadanos estadounidenses debieron ser evacuados, y en este caso no fue a raíz de una guerra sino por una evaluación estadounidense de sus propios intereses nacionales e internacionales.

Éstos, como muchos otros casos, confieren actualidad a la cuestión de los asentamientos y reasentamientos pasados y futuros, a la vez que ilumina sobre las mejores maneras

para tratar con personas que, entre muchas tensiones y frustraciones, tuvieron que dejar sus casas. Es un deber desarrollar mecanismos para volver a insertar a estas personas en las corrientes centrales de la sociedad. La experiencia histórica de Israel en la recepción de las migraciones masivas ofrece, en este sentido, un precedente extraordinario. Ningún otro país en el mundo ha sido capaz de incorporar una masa de inmigrantes cinco veces superior a la población inicial del país. A pesar de que muchos problemas han quedado sin resolver, la inmigración ha sido el reflejo de un gran proyecto nacional que radica en un ideal social ampliamente compartido y participativo. La reinserción a Israel, en nombre de la paz, no sólo de los 8 000 evacuados de Gaza, sino de cuotas aún mayores entre los residente actuales de Cisjordania, puede constituirse como un componente esencial del proyecto histórico encaminado a conseguir definitivamente la normalización del Estado israelí en Medio Oriente.

La actitud negativa y contestataria de una parte de estos residentes –que como se vio están apoyados por una minoría relativamente exigua de la opinión pública israelí– acaba expresando finalmente un voto de desconfianza hacia el Estado de Israel como instrumento político necesario para la existencia del colectivo judío en este lugar y en el mundo. Los opositores, y aún más los líderes políticos y espirituales, acaban planteando una posición pos-sionista o incluso pre-sionista (o hasta anti-sionista). El énfasis de sus discursos ideológicos está puesto en valores tan místicos como “la Tierra de Israel” o el “Libro de los Libros”, que quedan fuera del contexto de las leyes y de los acuerdos políticos internacionales y son indiferentes a los límites sociológicos determinados por un amplio, real y necesariamente heterogéneo “Pueblo de Israel” –colectivo que en hebreo se define como *Klál Israel*–. Con esto se da un vuelco hacia atrás, a una narrativa histórica anterior a la idea de Teodoro Herzl y del movimiento sionista como base racional del Estado judío moderno. La lógica de la *hitkansút*, más allá de su función instrumental en el proceso de acercamiento entre israelíes y palestinos, representa una prueba al tornasol de la capacidad de Israel de generar su proyecto propio de construcción nacional.

### *El Estado Palestino y la lógica de la “tregua”*

La exigencia de los palestinos de tener un Estado propio ha llegado a un punto de no retorno –cualquiera que sea el juicio acerca de los métodos aplicados para ponerla en práctica–. Quizás sea poco agradable, pero aun así es necesario reconocer que el terrorismo ha logrado, por lo menos parcialmente, sus objetivos. En un contexto en el cual la violencia no interviene como factor de interrupción, el discurso político puede desarrollarse en tiempos de larga duración. Pero cuando hay una masacre en curso entre la población civil, el discurso se hace más urgente, llama más la atención a su alrededor –sea en el sentido de un aumento de las hostilidades, sea en el de un deseo de liberarse del problema encontrando cualquier

tipo de solución—. El objetivo principal de una Palestina independiente pareciera ser el de permitir al movimiento de liberación palestino llegar a la plena soberanía, desarrollar una adecuada infraestructura económica, y obtener un amplio reconocimiento internacional. Ultimadamente, más allá de cualquier otra exigencia, el objetivo sería encontrar una solución digna para los refugiados palestinos. Las preocupaciones que conciernen a la estructura democrática del Estado, el pluralismo político, o los derechos de igualdad entre minorías religiosas, étnicas, políticas, y los derechos de la población femenina –aunque no son ignorados– tampoco representan un tema dominante en el discurso público. Después de los acontecimientos que marcaron las últimas horas de la vida y muerte del presidente Arafat, un tema que ha venido imponiéndose ha sido el de la transparencia administrativa y financiera.

Hay que atribuirle al mismo Arafat un error estratégico colosal, pero mucho más revelador que tantas declaraciones explícitas, de un equívoco de fondo que existe en la relación bilateral con Israel. Cuando llamó a la *Intifada El-Aqza*, consideró que el conjunto judío se disgregaría rápidamente, y que los ciudadanos huirían y abandonarían la tierra. Una evaluación similar ha acompañado a las campañas militares lanzadas periódicamente, a lo largo de la última década, por Hamas desde la Franja de Gaza y por Hizbollah desde el sur de Líbano y que han tenido como objetivo principal a la población civil. En el fondo de estas evaluaciones existe la convicción, tantas veces proclamada –y que hace eco en los países europeos– de que el Estado de Israel, definido como “Estado sionista”, es en realidad una construcción artificial del colonialismo occidental, mantenido artificialmente vivo gracias a las ayudas económicas y militares y a un ejército de mercenarios. Por el contrario, la realidad demuestra que la sociedad israelí es un conjunto social solidario, largamente autónomo en el plano económico, radicado en un territorio en el cual a pesar de la inmigración nacieron dos tercios de los habitantes judíos, a la vez que como Estado soberano no puede dejarse intimidar por el terrorismo o las operaciones militares de gran amplitud.

Una parte de la clase dirigente palestina se ha dado cuenta de esta evaluación errónea y propuso entonces una nueva estrategia, la de la *hùdna*, la tregua. El término de *hùdna* deriva de una tregua anterior, la de Hudabiya estipulada por Mahoma con los enemigos de la Meca en febrero de 628, cuando se encontraba en una posición de inferioridad. Él mismo violó esta tregua en enero de 630 con la ocupación de la ciudad de la Meca, una vez que había consolidado sus fuerzas. Una tregua implica, en primer lugar, reconocer la existencia del adversario, pero no equivale a un tratado de paz. En el contexto del extremismo islámico, la *hùdna* es la negación de la paz, representa la otra cara de la moneda de la guerra a ultranza, y confirma la hostilidad preconcebida con respecto al derecho de existir de Israel (Allam, 2006).

Si se quiere que prevalezca el pragmatismo sobre las posiciones extremas, no pueden mantenerse los límites insuperables determinados por una lectura literal del Islam como fuerza hegemónica que no deja espacio al pluralismo. Una conclusión quizás un poco di-

fácil de aceptar puede ser que existen aspectos centrales del conflicto que no pueden ser resueltos, porque chocan contra conceptos teológicos históricos absolutos, frente a los cuales no existen mecanismos institucionales que permitan su transformación. El Islam, en su concepto total, se percibe a sí mismo como una fuerza capaz de unir, que domina un territorio entero, la *úmma*. Una fuerza que bajo sus alas protectoras pacifica a la sociedad. Desde este punto de vista, la fórmula en la que se basó la diplomacia internacional para resolver el conflicto árabe-israelí, a partir de la resolución 242 de la ONU de 1967 – territorios a cambio de paz– asume otra dimensión, que no deja lugar a dudas: más territorios, más paz; toda la paz, todo el territorio. Ésta, ciertamente, no es una interpretación que Israel podría aceptar.

Si bien desde el plano teológico el conflicto no puede resolverse y está destinado a perdurar eternamente –y tomando en cuenta también que existe una posición israelí diferente al respecto– siempre son posibles las soluciones parciales de compromiso en el plano de la *realpolitik*. La disponibilidad a la tregua también es un hecho positivo. A diferencia de la paz, que permite bajar dramáticamente el nivel de guardia, la tregua no permite la desmovilización, por lo cual hace necesario un empleo constante de recursos destinados al aparato defensivo. Pero mientras tanto, a corto plazo, una parte de estas mismas energías pueden dirigirse hacia otros fines. Existen cierto número de *orientaciones* a tomar con interés:

- *Una modernización reformista del Islam* en el sentido de aceptar más pluralismo, como de hecho pasó en la historia del Cristianismo y durante ciertos períodos de la misma Iglesia católica, y en manera más evidente en la historia del Judaísmo. Si así fuera, se trataría de una evolución en tiempos largos, de carácter sólo parcialmente político, donde resulta difícil influir desde el exterior y, por lo tanto, no resulta relevante en el limitado marco de este análisis.
- *La aparición de un nuevo liderazgo*, dispuesto a evaluar una solución concreta de los problemas. Se trata de un largo proceso educativo sobre el cual nos detendremos brevemente en el apartado que sigue aunque resulte poco significativo en lo inmediato.
- *La solución doctrinaria del problema de los refugiados palestinos*, a través de un asentamiento masivo en el territorio del Estado de Israel. Se trata, como ya señalamos, de un guión imposible de realizar en tanto equivale a la supresión de Israel como Estado de mayoría judía.
- *Una solución pragmática al problema de los refugiados palestinos*, en el marco de un reacomodo de la relación entre poblaciones y territorios en toda el área. Si bien las soluciones fundadas exclusivamente en las dimensiones económicas y sociales no pueden pretender sustituir los grandes planes ideológicos y teológicos, tienen por lo menos la indudable ventaja de aliviar la dificultad y el sufrimiento, y así debilitar la cadena de causas entre las condiciones objetivas de existencia y la militancia política.

Es sobre esta última opción que conviene reflexionar. Los refugiados palestinos representan una parte integral del perfil demográfico de Medio Oriente y Palestina. El problema de los refugiados es la piedra angular del conflicto. Si el trabajo de la organización UNRWA de la ONU estuvo orientado a resolver las necesidades básicas de los refugiados palestinos, sus condiciones humanas y sociales siguen siendo inaceptables. Es imposible no reflexionar acerca del destino tan diferente de la corriente simétrica de refugiados judíos que llegaron a Israel desde los países árabes, justamente como consecuencia del mismo conflicto árabe-israelí del cual los refugiados palestinos son las víctimas principales. Los unos son integrados –aún con muchas dificultades– en el contexto de la sociedad israelí que los acogió; los otros, marginados del contexto de la sociedad y en una condición de malestar permanente que hace surgir dudas acerca de las bases comunes de la solidaridad nacional palestina y pan-árabe.

Más allá de cualquier juicio, queda la necesidad de un plan de saneamiento o mejora residencial y socioeconómica para el cual debería alistarse tanto la comunidad internacional como la sociedad israelí. A esta última no se le pide que vuelva a discutir sobre la cuestión –imposible de resolver– de la responsabilidad en los acontecimientos de 1948, sino que colabore con amplios financiamientos y experiencia profesional con el esfuerzo común para normalizar el ambiente de las familias de refugiados a nivel de las condiciones individuales. Este esfuerzo ya no puede ser postergado.

La dispersión geográfica de los palestinos se dio sobre todo al interior de un área geográfica a distancia corta o muy corta y con características ambientales casi idénticas a las de los lugares originarios de procedencia. En esta observación se encuentra tanto el problema como la solución. El hecho de que se trate de personas que no se encuentran desplazadas respecto a sus lugares de origen deja suponer que se podría volver a insertarlos oportunamente en un ambiente que, desde el punto de vista regional, es el entorno natural de pertenencia. Esto requiere, entiéndase, un esfuerzo importante para el desarrollo económico y un esfuerzo no menor desde el punto de vista de los acuerdos políticos. Finalmente, se trata de ayudar a colmar desniveles sociales graves que existen todavía y establecer un orden estable y definitivo que reconozca los derechos civiles de todos, en primer lugar el derecho a la vida, a la seguridad, a la libre circulación de las personas y de las actividades.

Siguiendo el derrotero sugerido por los guiones demográficos que examinamos más arriba, se ha llegado a plantear la hipótesis del regreso parcial de un contingente simbólico de palestinos al territorio israelí. Considerando los límites previstos de 100 000 personas –y sobre todo si pertenecen al núcleo original de refugiados que hoy en día ya tienen 65 años y más– el impacto sobre la composición de la población israelí sería muy escaso. Esto representaría también un gesto de disposición en el ámbito de un tratado de paz definitivo, capaz de ponerle fin al conflicto.

## *El papel de Occidente*

Desde siempre, uno de los aspectos problemáticos del conflicto en Medio Oriente es la escasa disponibilidad al diálogo directo entre las partes. Para los palestinos, el reconocimiento de Israel como interlocutor ha sido interpretado durante mucho tiempo –y nuevamente en la retórica más reciente de *Hamas*– como una concesión no formal sino de sustancia, lo cual implica de por sí un precio en términos políticos. A su vez, para la parte israelí, emergió a veces cierto prejuicio por tener que tratar con ciertas partes del movimiento palestino juzgadas como demasiado extremistas, aunque éstas contasen con el apoyo popular suficiente como para definir las en términos políticamente representativas. Al mismo tiempo, la mediación por parte de otros y de los países occidentales en particular, no fue bien vista en tanto que alguna de las dos partes siempre sospechó que estos mediadores no fueran lo suficientemente imparciales. El papel más importante en las negociaciones de las últimas décadas entre Israel y el mundo árabe lo ha jugado Estados Unidos que ha tenido la ventaja, con respecto a Europa, de ofrecer mayor ayuda económica y militar a ambas partes.

¿Hay algo que Occidente pueda hacer para agilizar la salida de Medio Oriente del largo túnel de la violencia y ayudarle a encaminarse razonablemente hacia un futuro de estabilidad política y económica? No se puede contestar esta pregunta sin enfrentar antes una reflexión crítica sobre qué es hoy en día Occidente y las maneras por medio de las cuales un área geopolítica y geocultural puede servir de ejemplo, guía o tutor de otra.

Acerca del concepto de Occidente –y aún más exactamente de Europa occidental– se ha trabajado mucho sin que se haya podido llegar a una conclusión unívoca y definitiva. Podemos definir Occidente de una forma positiva, a raíz de algunos valores que lo caracterizan –como los de progreso, humanismo, legalidad– que podrían servir de ejemplos para otros; pero podemos definirlo también de manera antitética, en el sentido de la negación de ciertas características o ciertos valores que existen en otros lados –descalificados como la supuesta barbarie o crueldad de los pueblos extraeuropeos y sus religiones– y que no quisieran ser asumidos por estos últimos. El intento tortuoso de definir las raíces históricas (“culturales, religiosas, humanísticas”) y, a partir de ahí, la justificación moral de la construcción europea en el preámbulo a la ya tramontada Constitución de la Unión Europea dice mucho acerca de la imposibilidad de cumplir con determinada elección.

En la historia europea, aquellas raíces enunciadas tan suavemente han sido la causa de muchas de las peores masacres y una fuente de conflicto constante, más que una fórmula para su solución. A través de los siglos, las culturas y religiones de los diferentes países europeos exaltaron su hegemonía más que la convivencia con otras culturas y religiones, fueran éstas europeas o extraeuropeas, y no pocas veces optaron por la homogeneidad – hasta la *limpieza étnica*, la religión del Estado y el dominio de la lengua nacional– en lugar

de la diversidad, y por la persecución en lugar de la tolerancia. Llega tarde, y no como dato universalmente adquirido, la difusión en el continente de un espíritu más iluminado de acomodo, de una tolerancia creciente hacia la diversidad, de solidaridad en el plano institucional internacional.

La larga experiencia de conflictos con base nacional y religiosa en tierras europeas, justamente puede representar un punto de partida importante para el desarrollo de un papel como mediador en el conflicto del Medio Oriente. Desde el final de la Segunda Guerra Mundial, la construcción gradual de la Unión Europea representa para el mundo un ejemplo significativo de la capacidad de superar conflictos entre naciones, y de crear nuevos marcos institucionales de referencia, junto con mecanismos legales compartidos. La experiencia del proyecto europeo, con su dificultades y sus contradicciones, pero también con sus indiscutibles éxitos, representa un ejemplo que se puede enseñar y transmitir a otros.

Una lección importante que el Occidente puede darle a Medio Oriente es que en cualquier instancia de resolución de un conflicto, cada una de las partes tiene que estar dispuesta a renunciar a una parte de su proyecto. No existen situaciones históricas en las cuales una parte haya obtenido el propio objetivo integral con respecto a la plenitud del dominio absoluto, la pureza de la identidad étnica y religiosa, o la extensión del territorio obtenido. Los resultados que se consiguieron en estas soluciones históricas de compromiso dependieron en buena medida de una clase dirigente iluminada que supo entender la diferencia entre la aspiración ideal y lo que realmente se podía conseguir. Fueron propuestas que, en buena parte, elaboró una pequeña élite de dirigentes y que luego fueron ratificadas por la sociedad a la luz de las ventajas objetivas que la nueva situación de normalización iba a crear *vis-a-vis* la condición anterior de guerra y tensión. Si no existen de manera orgánica élites que sepan tomar estas decisiones difíciles y luego transmitir las a la ciudadanía, es tarea del mediador promoverlas a través de una obra capilar de educación.

Para hacerlo es necesario creer con coherencia en la bondad integral del proyecto. No se puede justificar, como de repente sucede, que ciertos niveles de control de calidad que son una exigencia irrenunciable de Europa y de los europeos, puedan ser omitidos en un área geopolítica extraeuropea. Lo que resulta imprescindible en casa propia, debe serlo también afuera (Bokser Liwerant y DellaPergola, 2007). Cuando el Occidente exporta el concepto de democracia, no basta con subrayar la división de tareas entre las mayorías y las minorías, sino que hay que exigir también la obligación de respetar una pluralidad de voces y un contenido afín a la democracia en los programas políticos de las diferentes fuerzas en juego. Cuando se ofrecen, como es debido, ayudas económicas con fines humanitarios, hay que controlar estrictamente la manera en que los sistemas administrativos intervienen y las vías por las cuales se utilizan los recursos. En la experiencia reciente, esto no sólo no se dio, sino que en el discurso europeo político y mediático se escucharon contenidos que revelaron la

inquietante carencia y unilateralidad de la información.<sup>19</sup> Consecuentemente, el papel de mediación europea resultó ser si no nulo, cuanto menos marginal.

La comunidad internacional, y Europa en particular, puede jugar un papel muy importante para Medio Oriente, si sólo supiera respetar las sensibilidades más agudas que mueven a los actores locales. Si, como ya ocurrió en el pasado, se adoptan posiciones doctrinarias y punitivas contra una u otra parte, se acaba destrozando la calidad de la mediación. Cabe evaluar también, los intereses económicos y políticos del mediador frente al objetivo principal de la solución del conflicto a través de la confianza de las dos partes.

El interés europeo –y en cierto sentido la dependencia europea de los recursos energéticos de Oriente Medio– ha determinado muchas veces la toma de decisiones. La región es un gran mercado productor de recursos de importancia estratégica, además de ser un consumidor importante de productos europeos. Obviamente, una subordinación a estas dimensiones materiales pone en riesgo el significado de cualquier misión de mediación.

Para poder ser exitosa, una mediación europea debe entonces saber acercar no sólo las partes opuestas, creando al mismo tiempo una compleja red de intereses comunes, sino que tiene que imponer también las reglas de tolerancia, de equidad de dialéctica, de transparencia, que fueron experimentadas en la construcción de las sociedades europeas y que siguen siendo deficitarias para regiones del viejo continente y ciertamente para el contexto del Medio Oriente. Si estas reglas no son nutridas y reforzadas en casa, transmitidas o hasta impuestas afuera, corren el riesgo de caer en el olvido con consecuencias graves para las partes en conflicto y para el mismo mediador.

Aún más intrigante es el papel que ha desempeñado Estados Unidos a lo largo de los últimos años. Ciertamente ha intentado, más que Europa occidental, sostener y justificar su política internacional defendiendo su valor moral inherente. De allí que aun el uso de la fuerza en los conflictos internacionales ha sido justificado por el objetivo último de expandir el dominio de la democracia y los valores democráticos.

A lo largo de los últimos años, la proclamación y el subsecuente fracaso de la así llamada “Primavera Árabe” condujo a Estados Unidos a operar de manera incremental con base en alianzas contingentes y cambiantes. El caso extremo de esta estrategia vacilante y oscilante puede verse en su postura frente a Siria. Los Estados Unidos estuvieron, en efecto, al borde de un ataque militar a Siria cuando resultó evidente que el régimen había utilizado armas químicas contra la población civil. Sin embargo, con el ascenso del Estado Islámico como un feroz enemigo de Siria, y tras el comportamiento criminal de ISIS, Estados Unidos se encontró a sí mismo ante una suerte de alianza instrumental con Siria y sus aliados, esto es, Irán y Hizbollah, quienes se encuentran entre los enemigos más feroces de Israel, a quien Estados Unidos ha apoyado a lo largo de los años de manera consistente, tanto militar como

<sup>19</sup> Véase: European Commission Eurobarometer (2003); European Union (2004); European Union (2006).



políticamente. Este *conundrum* es difícil de resolver, pero una de las implicaciones que se vislumbran es el debilitamiento de la posición americana como un mediador neutral y respetable en el conflicto palestino-israelí.

## Epílogo

Si la noche del 14 de mayo de 1948 el gran Muftí de Jerusalén, Haj Amin Al-Husseini, apenas después de la declaración de independencia del Estado de Israel por David Ben-Gurión en el Museo de Tel Aviv, hubiese proclamado la independencia del Estado Árabe en Palestina, la historia de Oriente Medio sería bastante diferente de la que finalmente acabó siendo la realidad. Sin embargo, en lugar de reflexionar con realismo y pragmatismo sobre los intereses de su pueblo, a la luz y en el marco de los límites del contexto político local y global de aquél momento particular, en vez de sonsacar como un hábil hombre de Estado aquél momento irrepetible de oportunidad –como supo hacerlo Ben-Gurión–, el líder palestino no fue capaz de renunciar a la doctrina de la homogeneidad territorial y política del mundo árabe (y musulmán) y al involucramiento en las hostilidades internas de las grandes familias de Palestina. Con la fundación del Estado de Israel y la no-fundación del Estado palestino, el conflicto israelí-palestino fue así lanzado hacia el sangriento destino que lo ha marcado durante las últimas décadas.

Y si la noche del 11 de junio de 1967 la élite política israelí, al dar por terminada y victoriosa la clamorosa Guerra de los Seis Días, no hubiese pronunciado la famosa frase “Esperamos una llamada del rey Hussein” (refiriéndose a una prueba del reconocimiento político por la parte árabe, a cambio del cual Israel hubiese restituido los territorios conquistados durante la campaña militar), sino que hubiera llamado ella misma, quizás los cuarenta años que siguieron en la relación entre Israel y Palestina hubiesen sido marcados por acontecimientos menos sangrientos. Si es inútil recriminar acerca de experiencias históricas fallidas u oportunidades perdidas, conviene sin embargo dar una última ojeada a la relación demográfica y política.

Muchas de las decisiones operativas sugeridas por el análisis anterior prometen ser muy dolorosas para las partes en lucha. Sin embargo, la tan anhelada transición hacia una solución del conflicto entre Israel y Palestina tiene que tomar en cuenta –entre muchas otras cosas– un círculo vicioso demográfico-político que resulta tal vez imposible de superar. Para reducir el crecimiento excesivo o desmesurado de la población sería necesario resolver –o por lo menos moderar– la modalidad del conflicto. Pero para moderarlo, sería necesario poder controlar las tendencias demográficas cruciales que lo exacerban. Es justamente a partir de una conciencia de esta circularidad de flujos y reflujos que una atenta dosificación de tendencias y perspectivas demográficas podría facilitar la elaboración de soluciones

sociopolíticas reales, aunque no necesariamente conformes con los programas declarados y con las ideologías populares predominantes en cada una de las partes.

Incluso si suponemos que las personas que prefieren una solución razonable y honorable de compromiso acaban prevaleciendo sobre los estrategias de la tensión permanente y de la lucha continua, siempre hay que tomar en cuenta que las dos partes en conflicto tienen objetivos realmente diferentes, en parte irrenunciables, y no naturalmente compatibles. Para alcanzar estos objetivos, aunque sea de manera parcial, se necesitan estrategias diferentes. Si examinamos el presente desde una perspectiva histórica, las tendencias que aparecieron con cierta regularidad desde el inicio del conflicto inducen a una posición cautelosa con respecto a los límites posibles de un cambio sostenible. La persistencia de valores políticos, culturales, nacionales y religiosos como elementos determinantes de las tendencias demográficas indica que no todo puede explicarse en los términos de decisiones económicas racionales. Ideas, pasiones, contradicciones y paradojas han jugado y seguirán jugando un papel central en la ecuación demográfica israelí-palestina, así como en muchos aspectos de la vida y de la realidad de Medio Oriente.

En un conflicto existen muchas veces dos verdades. La verdad de la represión israelí hacia la vida cotidiana y las estrictas limitaciones a la libre circulación de las personas y de las cosas en los territorios palestinos, tiene como contraparte la verdad de las cotidianas acciones palestinas de terrorismo en contra de la población civil israelí. Para cualquier evaluación a futuro que tenga que ver con la población y la sociedad, es imposible ignorar las contradicciones y los efectos sobre la psicología de los actores.

En última instancia el interés israelí al que no se puede renunciar es el de mantener su prerrogativa de Estado democrático –demostrada en la realidad de los hechos– con la predominancia de los valores culturales judíos –expresada principalmente a nivel de las aspiraciones–. El interés palestino es el de lograr lo antes posible la condición de Estado soberano, dar plena expresión a las aspiraciones nacionales, y empezar a realizar la tan larga y frustrada esperanza de una vida civil normal. Ambos intereses hacen necesaria una clara separación territorial y política entre las dos entidades y, al mismo tiempo, la renuncia de los objetivos ideales, políticos, territoriales que se encuentran en contraste con el núcleo irrenunciable de las aspiraciones de la otra parte. En términos poblacionales, el desarrollo de dos Estados separados tendría por lo menos la ventaja de reducir el impacto de la demografía, que alimenta el conflicto ya existente. Idealmente, sería necesaria una coordinación estrecha entre las dos partes para la solución de los temas más urgentes, como podrían ser el medio ambiente y el desarrollo socioeconómico, que derivan de un rápido crecimiento demográfico destinado a seguir en los próximos años. La colaboración coyuntural podría, como es deseable, desarrollarse a través del tiempo de manera orgánica y estable, si con el tiempo emergiera un sentido de respeto recíproco y tolerancia, inspirado en una atmósfera de verdadero pluralismo cultural.

Al momento de redactar estas notas, a manera de conclusión, no resulta claro todavía si existe la buena voluntad, la capacidad política y directiva suficiente para sentar las bases de una transición posible hacia el final del conflicto. Para las poblaciones de Israel y Palestina, vinculadas como están en un complejo entramado humano y en una inevitable interdependencia de destinos, la respuesta que se da a esta pregunta puede significar la diferencia entre visión y desastre.

## Referencias bibliográficas

- Allam, Magdi, (2006) "Pace in cambio dei territori" en *Corriere della Sera*, 27 de mayo.
- Anderson, Benedict, (1991) *Imagined Communities*. Londres/Nueva York: Verso.
- Bachi, Roberto, (1977) *The Population of Israel*. Paris. Jerusalem, The Hebrew University and Demographic Center, Prime Minister's Office.
- BBC News, (2003) *Roadmap For Peace in the Middle East: Israeli/Palestinian Reciprocal Action*. Quartet Support<sup>3</sup> U.S. Department of State, Bureau of Public Affairs. Disponible en: <[http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle\\_east/2989783.stm](http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle_east/2989783.stm)> [Consultado el 18 de abril de 2015].
- Ben Meir, Yehuda y Daphna Shaked, (2007) "The Israeli Body Politic: Views on Key National Security Issues" en *Strategic Assessments*. Vol. 10, núm. 1. Tel Aviv, Tel Aviv University, Jaffee Center for Strategic Studies.
- Bokser Liwerant, Judit y DellaPergola, Sergio (2007) "Times of transition: Europe must acknowledge the fact Jewish presence is once again being challenged, and act against this trend" en *Israel Jewish Scene*. 26 de julio. Disponible en: <<http://www.ynetnews.com/articles/0,7340,L-3430055,00.html>> [Consultado el 17 de abril de 2015].
- Choshen Maya; Bluer, Eitan; Assaf-Shapira, Yair e Inbal Doron (eds.), (2010) *Statistical Yearbook of Jerusalem 2009/2010*, 24. Jerusalem, Jerusalem Municipality and the Jerusalem Institute for Israel Studies.
- Choshen Maya; Bluer, Eitan; Assaf-Shapira, Yair e Inbal Doron (eds.), (2012) *Statistical Yearbook of Jerusalem 2012*, 26. Jerusalem, Jerusalem Municipality and the Jerusalem Institute for Israel Studies.
- Choukri, Nazli, (1983) *Population and Conflict: New dimension of Population Dynamics*. Nueva York, Policy Development Studies 8.
- Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (2002) *Resolución 1397* Disponible en: <[http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=2322&entidad=Instrumentos\\_Juridicos&html=1](http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?id=2322&entidad=Instrumentos_Juridicos&html=1)> [Consultado el 17 de abril de 2015].
- Cotler, Irwin, (2002) *New Anti-Jewishness*. Jerusalem, The Jewish People Planning Institute, Alert Paper 1.
- DellaPergola, Sergio, (2003a) *Jewish Demography: Facts, Outlook, Challenges*. Jerusalem, Jewish People Policy Planning Institute, Alert Paper 2.
- DellaPergola, Sergio, (2003b) "Demographic Trends in Israel and Palestine: Prospects and Policy Implications" en *American Jewish Year Book*, 103. Nueva York, American Jewish Committee, pp. 3-68.
- DellaPergola, Sergio, (2007a) "Population Trends and Scenarios in Israel and Palestine" en Kacowicz, Arie y Pawel Lutomski (eds.), *Population Resettlement in International Conflicts: A Comparative Study*. Lanham, Rowman & Littlefield. pp. 183-207

- DellaPergola, Sergio, (2007b) "Correspondence" en *Azure*, pp. 27:3-33.
- DellaPergola, Sergio, (2008b) "Demography, Planning and Policy, 2000-2020" en Achimeir, Ora y Yaacov BarSimantov (eds.), *40 Years in Jerusalem*. Jerusalem, Jerusalem Institute of Israel Studies, pp. 39-59.
- DellaPergola, Sergio, (2009c) "Actual, Intended, and Appropriate Family Size among Jews in Israel" en *Contemporary Jewry*. Vol. 29, núm. 2, pp.127-152.
- DellaPergola, Sergio, (2009d) "Fertility Prospects in Israel: Ever Below Replacement Level?" en *United Nations Expert Group Meeting on Recent and Future Trends in Fertility*. Nueva York, United Nations Secretariat, Department of Economic and Social Affairs, Population Division.
- DellaPergola, Sergio, (2011a) *Jewish Demographic Policies: Population Trends and Options in Israel and in the Diaspora*. Jerusalem, Jewish People Policy Institute.
- DellaPergola, Sergio, (2011c) "When Scholarship Disturbs Narrative: Ian Lustick on Israel's Migration Balance" en *Israel Studies Review – An Interdisciplinary Journal*. Vol. 26, núm. 2, pp.1-20.
- DellaPergola, Sergio, (2014) "World Jewish Population 2014" en Dashefsky, Arnold e Ira Sheskin (eds.) *American Jewish Year Book*. Dordrecht, Springer, pp. 301-393.
- European Commission, Eurobarometer, (2003) *Iraq and the Peace in the World (08/10/2003-16/10/2003)*, Flash EB núm. 151. Bruselas.
- European Union, European Monitoring Centre on Racism and Xenofobia, (2004) *Manifestations Antisemitism in the EU 2002-2003; Based on information by the National Focal Points of the RAXEN Information Network*. Bruselas.
- European Union, European Monitoring Centre on Racism and Xenofobia, (2006) *Muslims in the European Union; Discrimination and Islamophobia*. Bruselas.
- Fisher, N., (2013) *Conversion in Numbers*. Jerusalem, mimeo.
- Fukuyama, Francis, (1992) *The End of History and the Last Man*. Nueva York, The Free Press.
- Goldscheider, Calvin, (1996) *Israel's Changing Society: Population, Ethnicity and Development*. Boulder, Westview.
- Israel Central Bureau of Statistics CBS, (Anual) *Statistical Abstract of Israel*. Jerusalem.
- Israel Population and Migration Authority, (Anual) *Data on Foreigners in Israel*.
- LaHaye, Tim, (2002) *Charting the End Times: Prophecy*. Eugene, Harvest House Publishers.
- Lesser, Ian; Nardulli, Bruce y Lory Arghavan, (1998) "Sources of Conflict in the Greater Middle East" en Zalmay Khalizad e Ian O. Lesser (eds.), *Sources of Conflict in the 21st Century: Regional Futures and U.S. Strategy*. Santa Monica, RAND, pp.171-229.
- Lilla, Mark, (2003) "The End of Politics: Europe, the Nation-State, and the Jews" en *New Republic*. 23 de junio 23, pp. 29-34.
- Lustick, Ian, (2011) "Israel's Migration Balance: Demography, Politics, and Ideology" en *Israel Studies Review – An Interdisciplinary Journal*. Vol. 26, núm. 1, pp. 33-65.

- O'Brien, Michael, (1996) *Father Elijah: An Apocalypse*. Ft. Collins, Co., Ignatius Press.
- PCBS Palestine Central Bureau of Statistics, (1998) *Summary of Final Results Population, Housing and Establishment Census-1997*. Ramallah.
- Peters, Joan, (1984) *From The Inmemorial: The Origins of the Arab-Jewish Conflict Over Palestine*. Nueva York, Harper & Row.
- Population Reference Bureau, (2013) *2013 World Population Data Sheet*. Washington, DC.
- Sen, Amartya, (2006) *Identity and Violence. The Illusion of Destiny*. Nueva York-Londres, Norton.
- Smith, Anthony, (1986) *The Ethnic Origin of Nations*. Londres, Blackwell.
- Sofer, Arnon, y Yevguenia Bistrow, (2004) *Israel Demography 2004-2020 in the Light of Disengagement*. Haifa, University of Haifa.
- Tiryakin Edward, y Ronald Rogowski (eds.), (1985) *New Nationalisms of the Developed West; Toward Explanation*. Boston, Allen Unwin.
- Van Den Berghe, Pierre, (1988) "Ethnicity and the Sociobiological Debate" en Rex, John y Dominic De Masi (eds.), *Theories Race and Ethnic Relations*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 246-263.
- United Nations Development Programme, (2013) *Human Development Report*. Nueva York.
- Waxman, Chaim, (2013) "Multiculturalism, Conversion, and the Future of Israel as a Modern State" en *Israel Studies Review*. Vol. 28, núm. 1, pp. 33-53.
- Zimmerman, Bennett; Seid, Roberta y Michael Wise, (2005a) *The Million Person Gap: The Arab Population in the West Bank and Gaza*. Ramat Gan, The Begin-Sadat Center for Strategic Studies, Mideast Security and Policy Studies 65.
- Zimmerman, Bennett; Seid, Roberta; Wise, Michael; Ettinger, Yoram; Shahaf, David; Sohar, Ezra; Passig, David y Avraham Shvout, (2005b) *Arab Population in the West Bank and Gaza: The Million and a Half Person Gap*. Washington, American Enterprise Institute.